
Asunto: Fwd: Ampliación vigencia cupo de crédito - CONVOCATORIA No. PAF-ATINVIAS-I-008-2023
Datos adjuntos: Ampliación vigencia cupo de crédito-008.pdf

From: gc@peb-sa.com <gc@peb-sa.com>
Sent: Friday, April 21, 2023 4:39:55 PM
To: CONVOCATORIAS_AT <CONVOCATORIAS_AT@findeter.gov.co>
Cc: 'MANUEL JOSE BRAVO FERNANDEZ' <mbravo@peb-sa.com>; 'Paula Andrea Martínez' <pmartinez@velnec.com>; convocatoriasfindeter@fiduciariacorficolombiana.com <convocatoriasfindeter@fiduciariacorficolombiana.com>
Subject: Ampliación vigencia cupo de crédito - CONVOCATORIA No. PAF-ATINVIAS-I-008-2023

Bogotá D.C.; 21 de abril de 2023

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO FINDETER INVÍAS VALLEDUPAR LA PAZ
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATINVIAS-I-008-2023 – Ampliación en vigencia cupo de crédito**

Respetados señores reciban cordial saludo,

Adjunto enviamos ampliación en vigencia de nuestro cupo de crédito incluido en nuestra oferta.

Nombre del Consorciado: **CONSORCIO PEB-VELNEC**

Archivos Adjuntos en el correo:

- *Ampliación vigencia cupo de crédito-008*



Julio César Arévalo Garzón.

Director Comercial.

Móvil: 57 3212159890 - e-mail: gc@peb-sa.com

Calle 22 Norte No. 6 AN-24 Of. 608, Edif. Santa Mónica Central
Santiago de Cali, Colombia

Calle 98 No. 22-64 Of. 511, Edif. Calle 100
Bogotá D.C., Colombia

Móvil: (+57) 320 852 2479 / (+57) 320 273 0973

www.peb-sa.com - e-mail: peb@peb-sa.com



Comprometidos con el planeta, por favor no imprima este email si no es necesario.

Este mensaje y cualquier archivo adjunto al mismo están destinados únicamente para el uso de la persona o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de uso privilegiado, confidencial y no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, notifíquenos inmediatamente y elimine este mensaje. Gracias. Paulo Emilio Bravo Consultores S.A.S reconoce la importancia de la seguridad, privacidad y confidencialidad de los datos personales que suministran las personas naturales por lo cual está comprometida con su protección y el manejo adecuado, conforme al régimen legal de protección de datos personales y en particular a lo previsto en su política de tratamiento de datos personales que puede consultar en: <https://peb-sa.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/>



Libre de virus. www.avast.com

Ciudad y Fecha: Bogotá 21 de abril de 2023

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO FINDETER INVÍAS VALLEDUPAR LA PAZ

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATINVIAS-I-008-2023
Ampliación de vigencia cupo de crédito

Respetados señores reciban cordial saludo,

Dado que de acuerdo con el subnumeral 8 del numeral 2.1.2 de los términos de referencia se consigna:

“8. Si la entidad financiera le establece una vigencia a la carta cupo de crédito, el proponente deberá garantizar que la misma se mantenga vigente hasta la fecha de adjudicación de la convocatoria, sea esta fecha la inicialmente prevista en el cronograma o la fecha modificada mediante adenda.”

Y en vista que de acuerdo con las sucesivas adendas que se han publicado en el marco del proceso la fecha de adjudicación se ha venido corriendo, de manera comedida nos permitimos aportar ampliación en vigencia del cupo ofrecido y aportado en nuestra propuesta cumpliendo con la citada disposición de los Términos de referencia.

Cordialmente,


Nombre: Manuel José Bravo Fernández
C.C.: No. 10.527.074 de Popayán
CONSORCIO PEB-VELNEC

Adjunto: Ampliación en vigencia de cupo de crédito

Popayán, Abril 21 de 2023

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO FINDETER INVIAS VALLEDUPAR LA PAZ
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

**BANCOLOMBIA S.A.
CERTIFICA**

Que la sociedad PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES SAS con Nit 891500627 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de Dos Mil Millones de Pesos M/CTE. (\$ 2.000.000.000), destinado para la Convocatoria Pública No. **PAF-ATINVIAS-I-008-2023** que tiene por objeto " CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, PREDIAL Y JURIDICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA VALLEDUPAR – LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de (12) Doce meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria No. **PAF-ATINVIAS-I-008-2023**

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES SAS de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Popayán a los (21) veinte uno días del mes de abril del año 2023

Cordialmente,


SANDRA MILENA VIDAL HURTADO NO
Representante Legal de **BANCOLOMBIA S.A.**
C.C. 25.277.705 de Popayán

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:

Nombre: Gloria Milena Urrea Londoño
Cargo: Gerente Sistema Popayán
Correo electrónico: gurrea@bancolombia.com.co

 **Bancolombia**

Teléfono: 315 508 19 85

Dirección: Carrera 6 # 4 – 49 Centro Popayán

VIGILANCIA - SUPERVISIÓN - CONTROL - 1993 - 1994 - 1995 - 1996 - 1997 - 1998 - 1999 - 2000 - 2001 - 2002 - 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025